

ACTA No. 5
SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO
24 de julio de 2014

En la ciudad de San Salvador, a las **nueve horas con treinta minutos del día veinticuatro de julio del año dos mil catorce**, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de 4 miembros propietarios. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: **Dra. Erlinda Handal Vega**, **Viceministra y Presidenta del Consejo Técnico Consultivo**, y la **Lic. Sonia Elsy Merino**, **Directora Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación**, representante propietaria; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**: **Msc. Eufemia Aydee Rivera Mejía de Parada**, Representante Propietaria; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**: **Dra. Mariella Paz de González**, Representante Propietaria. Los demás miembros manifestaron su respectiva excusa.

AGENDA. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: 1.- Establecimiento del Quórum. 2. Aprobación de la agenda 3. Presentación del Parque Tecnológico en Agroindustria (PTA) 4. Convocatoria a presentar trabajos en la II Feria Nacional de Ciencia y Tecnología. 5. varios. **DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. Establecimiento del Quórum:** Se establece el quórum de ley y se procede a iniciar la sesión con las palabras de apertura de la Sra. Viceministra y Presidenta del Consejo **2. Presentación del Parque Tecnológico en Agroindustria.** La Sra. Viceministra hace una introducción sobre los antecedentes de los Parques Tecnológicos y luego cede la palabra al Gerente de parques Tecnológicos de la Dirección Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, Ing. Juan Carlos Peña, quien procede a explicar la misión, la organización, productos del Parque Tecnológico en Agroindustria y la infraestructura física. Luego de la presentación y comentarios, los miembros del Consejo agradecen por la información y se resaltan los beneficios que traerá el Parque para la nutrición de los escolares y para el desarrollo de productos del agro **3. Convocatoria a presentar trabajos en la II feria Nacional de Ciencia y Tecnología.** La Sra. Viceministra informa que en el marco de la celebración del día nacional de la Ciencia y la Tecnología, los días 18 y 19 de septiembre se desarrollará la II Feria Nacional de Ciencia y Tecnología, e invita a aprovechar la Feria para presentar trabajos científicos, menciona que paralelamente, durante la feria se harán conferencias con ponentes destacados, nacionales e internacionales, explica además otros aspectos de la logística de la Feria y como el campamento de Robótica Educativa y la clausura del diplomado de gestores tecnológicos, se incluirán como parte de la jornada en Ciencia y Tecnología. Los miembros del Consejo, comentan de los beneficios de exponer los aspectos positivos del país y hacen algunas recomendaciones para facilitar el acceso del público a la feria, como tratar de obtener un Pabellón más cercano a la entrada, así mismo sugieren que el lugar de las conferencias sea en el mismo lugar de la feria. **4. VARIOS.** En este punto se recoge la siguiente información brindada por la Sra. Viceministra: a); Sobre el Fondo FIES se informa que se abrirá la convocatoria el próximo año, b) Que fue aprobado

el 30 de mayo, con vigencia partir del 6 de julio del presente año, el Reglamento de la ley de Desarrollo Científico y recomienda conocerlo y difundirlo c) Que es necesario dar a conocer los sucesos positivos que ocurren en cuanto al talento Salvadoreño del país tales como que existen en el país 380 clubes de robótica educativa, además que en las olimpiadas internacionales de Ciencias y matemáticas, se han ganado 4 medallas de oro, 24 de plata 49 de bronce y 76 menciones honoríficas, lo cual se desconoce porque se ha cubierto muy marginalmente por los medios de comunicación. En este punto comenta la Dra. Paz que ella fue ganadora a nivel mundial del premio docente innovador, lo cual tuvo muy poca cobertura. **CONCLUSION:** Se debiera de promover un programa de difusión de estos temas que muestran el lado positivo de los sucesos en el país y no solamente lo negativo. No habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las doce horas del día veinticuatro de julio del dos mil catorce.



Dra. Erlinda Harabal



* Lic. Sonia Elsy Merino



* Lic. Lidia de Parada



* Dra. Mariella Paz